

# La Almudaina

	PTAS.	CTS.
España.	1	25
Extranjero (Unión Postal).	2	50
Ultramar.	1	50

Número suelto. . . 5 cts.  
Id. atrasado . . . 10 .

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

## Reflexiones

III

Dr. Don Bartolomé Amengual

Mi estimado amigo: Hace más de tres años, en abril de 1895, publiqué bajo el epígrafe: *Las dos opiniones*, un artículo encaminado a señalar las causas de la indiferencia del público ante la labor parlamentaria y periodística que nos ofrece el Madrid actual. Observaba, entre otros extremos, la iniciación de un criterio distinto, de una corriente nacida en la esfera local que chocaba frecuentemente con el criterio que desde las regiones centrales de la política nos era expedido. Esa corriente ha ido ahondando de una manera rápida, ha tomado cuerpo, se ha definido en muchas comarcas y ha llegado a producir un divorcio explícito entre aquellas alturas y el resto del país. Lo que apenas apuntaba entonces, se ve clarísimo ahora.

Este divorcio no existe tan sólo entre el espíritu público y el gobierno actual ó el pasado, sino entre el espíritu público y el sistema general de política, de publicidad, de ideales, de formas y moldes allí petrificados. Es como una incompatibilidad de humores que ha surgido entre la oligarquía que retiene la dirección y el resto del organismo. Si V. me hace explicar concretamente en qué consiste la discrepancia, será algo difícil. Pero como bien puede uno dar su opinión aunque signifiquen poco como la mía, apuntaré algunas observaciones de mi cosecha, que no impongo a nadie sino que expongo a la perspicacia de V., por si no fuesen completamente desatinadas. Hemos convenido en que debe haber sinceridad y allá va la mía.

En primer lugar ese divorcio ha nacido de la comparación que los pueblos, aun los más remisos y negligentes, establecen entre las teorías y los hechos. El falseamiento constante, mejor diríamos: sistemático, de los principios en que se funda el régimen actual, perpetrado por los hombres políticos y «por el país mismo», ha hecho perder la fé en esos hombres y más tarde la fé en los principios que invocaban ó representaban. Se nos ha dicho que el nuevo Estado era estado de derecho, organización con fines y, lo que es más, con medios exclusivamente jurídicos y hemos visto y ayudado todos a que el imperio de la ley fuese nominal, substituyéndolo y violándolo en la realidad de las cosas, el imperio subterráneo de la recomendación. ¿Quién no ha ayudado a minar y romper los cimientos de la legalidad, quien no ha hurgado en esa legalidad, contribuyendo a agobiarla bajo la balumba inmensa de «volantes» y «besalamanos» en que se pide ó concede algo por... favor? Y sin embargo, nadie ha dado importancia al caso concreto; nadie, al recibir una de esas esquelas, ha parado mientes en que era una piedra más arrancada al cimiento del edificio político, y que de un conjunto de huecos semejante se forma el gran abismo de arbitrariedad que está a punto de tragarnos ahora. ¿Cómo pueden respirar y vivir decorosamente, un gobierno, una administración, unos tribunales, sobre quienes cae diariamente esa montaña de cartulina?

Además, los partidos políticos han degenerado en verdaderas facciones ó en sociedades mutuarías: parece que su único objeto es usufructuar y repartir los lucros que la posesión del gobierno ofrece. «Todo para el amigo, nada para el adversario ó para el diferente.» El adicto da su voto y su influencia al partido; el partido le corresponde con los favores que puede dispensar un organismo tan complejo como el Estado. Esos favores empiezan por la parte potestativa y discrecional de la administración pública: empleos de libre elección, concesiones, haberes, honores; y acaban en la parte reglamentada y no potestativa, en la manifiesta arbitrariedad: resolución favorable de sus pretensiones, impunidad para sus faltas, triunfo total de sus intereses contra todo y contra todos. Consideremos en grupo, á cualquiera de los partidos turnantes en una provincia: de cada cien afiliados escasamente cinco podrán ó sabrán dar razón del «programa», de las ideas que sustentan su partido. «Yo, dirá uno, solo sé que soy conservador, porque mi hijo cayó soldado, expiró el plazo

para la redención y don Don Fulano consiguió que no fuese ni un día al cuartel.» «Y yo, contestará otro, solo sé que me hice liberal para que no me derribasen tal casa ruinosa.» Esta es la verdad pura.

Se ha visto, pues, que no dominan ni agrupan ni dirigen las ideas, sino los intereses privados; y se ha reconocido que la raíz de esa confabulación de intereses nace de arriba. El apoyo y la fuerza del caciquismo local vienen de arriba. Esta experiencia es la que ha enseñado a los pueblos á no esperar nada de la razón y á confiarlo todo á las buenas alabas. Y hemos llegado á un punto en que no hay otra ley que las tales alabas. Discursos, programas, aspiraciones, reglamentos: música celestial! Lo importante es tener en Madrid y en la sucursal política de las provincias un apoyo firme de los que digan: «á los amigos con razón y sin razón.» Esto, á la corta ó á la larga, acaba por hacerse intolerable y produce una gran reacción, una aspiración intensa á la mejora. Tal es la aspiración que los elementos retraídos ó neutros empezaron á formular y que hoy comparte todo el mundo. Puede resumirse en el deseo de dar todo el vigor de realidad posible al inmenso verbalismo, á la extensa mentira que hoy impera en los organismos oficiales y políticos. Este deseo, obra de fuera á dentro, viene de las regiones apartadas y de la masa oscura, pasiva; es una fuerza local que pugna por deshacer la pila de los egoísmos directores.

En segundo lugar, la misma crítica positiva que ha ayudado á aquella tendencia, ha formado otra no menos vigorosa contra un espíritu especial, *sui generis*, impuesto por el espíritu de las razas hasta ahora preponderantes en el Estado español. Mezcla de impulso caballeresco, de énfasis triunfal y glorioso, de altanera jactancia, de raptos de ira y de puntos de honra, dicho espíritu ha colocado á España en una situación á parte en el concierto europeo. Cinco ó seis metáforas nos han sacado de quicio; cinco ó seis nombres de batallas célebres, nos han bastado para creer que debíamos ganar todas las restantes en lo sucesivo. Que los demás pueblos fundan su potencia militar, en primer término, sobre la potencia económica, mental y científica, esto es, sobre la superioridad de cultura; que conceden un puesto secundario, aunque no despreciable, al nulo valor; que se preocupan hondamente de los problemas de química y de mecánica que dicen relación con el armamento; que antepone el cálculo y la sangre fría a la genialidad y la vehemencia; pues nada. ¿Qué importan sus admirables cañones, sus corazas perfectas, su educación calculada y flemática? ¿A caso no contamos con nuestros pechos de granito probados en Sagunto, Numancia y... vaya V. siguiendo?

Esta literatura hiperbólica, siempre á vueltas con nuestras glorias... pasadas, sin elaborar ningún ideal fuerte, ninguna esperanza robusta para el futuro, nos ha infundido cierto quietismo mortal, como de quien se embebe por única tarea en la contemplación de su historia. Como un gran sonámbulo, España ha vivido en sus recuerdos y se ha refugiado en el orgullo castellano, ajeno y en cierto modo hostil á los afanes burgueses, utilitarios y para el repulsivos, de los demás pueblos. Obsérvese como reaccionó nuestra sensibilidad herida por el condor americano: «tocineros mercachifles», decíamos; en el fondo queríamos decir: trabajadores. En el fondo sentíamos la innata repulsión del hidalgo hacia quien considera envilecido por la santa ley del trabajo. La revolución y hasta los vientos demagógicos han pasado por las leyes españolas y han producido una nueva legalidad; pero, en cambio, no ha pasado por el alma española aquel impulso de emulación que lleva á aceptar la vida social de su tiempo; no ha conseguido tomar parte activa en esa vida y aún la adaptación á ella se hace de un modo tardío é incompleto.

Novicow, en su reciente obra sobre las *Luchas entre sociedades humanas* (\*), refiriéndose á la lucha mental habida de pueblos que toman la «defensiva» en ese combate incruento y de

pueblos que adoptan una «defensiva» ventajosa. Lo primero se consigue por medio de la originalidad, del genio de invención; lo segundo, por una asimilación rápida y completa de lo que producen los otros. En este sentido debe observarse un fenómeno singular: que los pueblos más progresivos en cuanto á seguir de cerca las conquistas y las costumbres nuevas, son en España, aquellos en donde está más arraigado el tradicionalismo político, en su verdadera acepción. Las Vascongadas y Cataluña, son pueblos enteramente modernos por sus hábitos de trabajo y por su asimilación feliz y sólida del progreso y allí es donde vive más fuerte el espíritu de autonomía, la aspiración foral, el apego á instituciones y derechos seculares.

Reconocido, pues, aquel defecto ha surgido paralelamente su deseo de extirparlo. Contra los sentimentalismos y las grandes frases rotundas contra las arrogancias funestas é inflexivas, contra ese quietismo del sonámbulo en medio de los estruendos de la fragua europea, siente todo el mundo la necesidad de una política calculadora y de una dirección equilibrada: la política del sentido común, que nos conduzca á esa asimilación de que carecemos y que conjure el desequilibrio de atmósfera en que vivimos respecto á los pueblos circundantes. ¿Cómo? Procuraremos averiguarlo para otro día.

Suyo afectísimo amigo,—M. S. O.

## De Manila

Combate reñido.—Los yanquis apurados.

Campamento de Dewey 1.º de Agosto

Las trincheras americanas están ya avanzadas hacia Malate. Los insurrectos se encuentran á media milla de Pasay mandados por Norial.

Entre el ala derecha de los americanos y las posiciones que ocupan los rebeldes, hay un terreno pantanoso cubierto de manglares y de bambúes que se encuentra en poder de los insurrectos.

Anoche éstos rompieron el fuego contra los españoles, los cuales contestaron débilmente.

Cayó en esto un fuerte aguacero y los insurrectos se retiraron hacia Pasay, dejando descubierta el ala derecha de las fuerzas yanquis.

Mandóse inmediatamente salir tres compañías de las trincheras para apoyar otras cuatro de la extrema ala derecha y extenderla hasta la bahía, donde se empezaron varias piezas.

Las tropas solo disponían de 48 cartuchos por fusil.

A las once y media de la noche los españoles abrieron el fuego. El regimiento de Pensylvania tuvo que abandonar sus trincheras y retirarse á un macizo de bambúes á 300 metros.

Dos mil españoles hacían fuego continuado, mientras sus cañones Nordenfeldt, emplazados en Malate, los apoyaba con un fuego nutridísimo.

Entre tanto, la batería que tienen los rebeldes en la orilla del río Pasay, permanecía silenciosa, sin hacer nada para defender á las tropas yanquis de aquel ataque.

Protegidos por la maleza y por la oscuridad de la noche, los españoles trataron de envolver el ala derecha de los americanos, y hasta lograron aislar una compañía, pero ésta, sin perder la serenidad, consiguió incorporarse á los suyos después de haberse batido un rato durante la noche.

Los españoles repitieron varias veces el ataque, llegando á ponerse á setenta metros de las trincheras yanquis; tuvieron, sin embargo, que retirarse otras tantas ante el fuego terrible é incansante que hacían los voluntarios norteamericanos.

La situación era cada vez más insostenible. Las posiciones que ocupaban los yanquis no se podían defender con tan poca fuerza.

Una granada disparada desde el fuerte de Malate desmontó un cañón de los norteamericanos, debilitando más aún los medios de defensa de éstos. Pidiéronse refuerzos con urgencia y llegaron tropas de infantería y dos baterías cuando á los que se batían solo les quedaban cuatro cartuchos por fusil.

Unos pocos minutos más y el ala

derecha yanqui hubiera caído en poder de los españoles.

La petición de refuerzos llegó al cuartel general de Green á media noche. Caía una lluvia torrencial, pero Green despachó en el acto las fuerzas. Estas tuvieron que marchar á través de pantanos. Las baterías no pudieron funcionar porque las municiones se habían mojado durante la marcha.

Con fuego de fusilería se costurieron los yanquis en sus trincheras hasta más de las dos de la madrugada, que fué cuando empezó á disminuir lentamente el fuego de los españoles. Estos se retiraron al amanecer á sus trincheras de Malate.

El tiroteo continuó hasta entonces. Se llevaron sus bajas, si las tuvieron pues no se ha encontrado ningún muerto ni ningún herido en el campo.

Hacían un fuego muy regular y muy nutrido y disparaban no sólo Muser, sino también proyectiles forrados de Latón.

Las bajas de los americanos han sido nueve muertos y 46 heridos, de los cuales siete están graves.

Los rebeldes no colaboran

Durante todo el combate no sólo estuvo muda, como he dicho, la batería que tienen junto al río Pasay los rebeldes, sino que éstos no aparecieron por ninguna parte, dejando abandonados á los americanos, después de haber atraído sobre ellos el fuego de los españoles.

La indignación de los yanquis es grande con este motivo.

Los generales empiezan á temer que los americanos habrán de tomar solos á Manila, y que los insurrectos sólo tratarán de cortar la retirada á los españoles para asesinarlos.

Otro ataque á los yanquis

Agosto 2. —Anoche los españoles renovaron su ataque á las trincheras americanas, intentando otra vez envolver el ala derecha. Pero durante el día las tropas que defendían las trincheras habían sido reforzadas y sumaban ya cinco batallones.

El intento de los españoles resultó frustrado.

Los yanquis tuvieron un muerto y tres heridos.

Los españoles resueltos á combatir

Según los corresponsales aludidos, los españoles que defienden la ciudad de Manila están decididos á combatir hasta el último extremo.

Los generales norteamericanos se manifiestan cada vez más persuadidos de que la toma de Manila ha de costar muchas bajas á los sitiadores.

Incendio á bordo

En el transporte norteamericano *Morgan City* estalló un incendio durante el viaje de San Francisco de California á la bahía de Manila.

La tripulación del vapor consiguió contener los estragos del fuego, y después de no pocos sobresaltos para las gentes que iban á bordo, el buque logró entrar en la bahía, y el incendio fué extinguido con la cooperación de los marinos de la escuadra de Dewey.

## Mr. Cambon

Este diplomático francés, embajador de Francia en Washington por autorización del gobierno español ha sido quien ha firmado el protocolo de negociaciones de paz.

Mr. Jules Cambon nació en París en 1845 é hizo sus primeros estudios en el colegio Louis le Grand, alcanzando el título de abogado en 1866. Tomó parte en la guerra franco-prusiana como capitán de la Guardia móvil y al hacerse la paz fué nombrado secretario de la comisión nombrada para reemplazar el Consejo de Estado. Adquirió gran experiencia en asuntos coloniales con motivo de haber ocupado un puesto importante en Argelia, donde fué nombrado en 1878 Prefecto de Constantina. Después de haber desempeñado sucesivamente las prefecturas de algunos departamentos del Norte de Francia, fué nombrado en abril de 1881 Gobernador general de Argelia, habiendo ocupado este importantísimo cargo hasta que se le confirió el que actualmente desempeña en los Estados Unidos. Es Comendador de la Legión de Honor.

## Las negociaciones de paz

Dificultades

Tratando el *Times* de las negociaciones de paz, dice en un artículo de fondo.

«Aun después de aceptadas completamente en principio las proposiciones americanas, quedan cuestiones de detalle difíciles de resolver.

La inmediata evacuación de Cuba, por ejemplo, se vé ahora que es una condición que será difícil cumplir literalmente.

No hay preparada una organización administrativa para Cuba, ni probabilidad de formarla en condiciones que ofrezcan garantías de no entregarse á feroces represalias en los españoles y en los cubanos leales á España.

El gobierno americano no está preparado á guarnecer inmediatamente la isla, y es dudoso que pueda estarlo aun después de terminada la época del vómito.

Sería absurdo tener que pedir que las tropas españolas continuaran para mantener el orden en una isla cuya soberanía se hace perder á España.

Hé aquí, evidentemente, una cuestión difícil de resolver para los negociadores, aún después de concedido todo en principio; esto, sin contar con que el problema de Filipinas espera también solución, y que no hay todavía nada concreto respecto á la manivara como habrá de tratarse.

Hay circunstancias en que la victoria, no obstante ser completa y fácil, presenta tantos obstáculos como la lucha en igualdad de condiciones.

Si el ejército español hubiera sido vencido en Cuba, en el campo de batalla, la situación resultaría mucho menos complicada que al presente puesto que la administración de la isla hubiera sido simplemente suprimida por el ejército vencedor.

Pero la destrucción total de la escuadra y la reducción de la isla por el bloqueo, crea una especie de callejon sin salida.

El ministerio de la Guerra americana está siendo objeto de severas críticas que proceden de personas de todos los partidos, y Mr. Alger, según la cáustica observación de nuestro corresponsal en Nueva-York, es considerado en general como candidato para el retiro á la vida privada.

No cabe duda que se ha llevado con la mayor torpeza lo relativo al ejército de Santiago, y que si la opinión pública no hubiera intervenido á consecuencia del Manifiesto de los generales, es probable que el ministerio de la Guerra hubiera seguido ocultando los propios errores hasta que aquella fuerza hubiera sucumbido, víctimas de la fiebre y de las privaciones.

Actualmente se procede á transportar fuera de la isla las tropas con la rapidez posible, pero con ellas desaparece toda huella del poder americano que habla de encargarse de tomar posesión de lo que España ha de perder.

No hay posibilidad de formar un gobierno del país, no hay tampoco preparado un gobierno americano, ni probabilidad de prepararlo en mucho tiempo, y entretanto, el ejército español sufre en unión de la población civil, los efectos del hambre.

La rapidez con que se han producido los acontecimientos, parece haber cogido al ministerio de la Guerra de los Estados Unidos falto en absoluto de preparación para resolver problemas mucho más importantes que el de provisionar las fuerzas enviadas á Santiago.»

## La Exposición de París en 1900

España en el concurso

Según dice *L'Eclair*, se preguntan algunos que hace la Comisión española de la Exposición de 1900 ante las graves preocupaciones de la guerra actual!

«Los sacrificios que se impone España—dice—para sostener el honor de su bandera, obligarán al Gobierno á renunciar á su participación en nuestra Exposición Universal?»

(\*) París, 1895, Félix Alcan, editor.

Hemos adquirido informes de origen seguro, y podemos asegurar á los amigos de ese país que no ha renunciado en manera alguna á figurar entre nosotros en 1900.

En Madrid, la Comisión, presidida por el señor duque de Sexto, se ocupa en organizar la participación de los expositores españoles, dirige la propaganda y reúne documentos para hacer figurar su país en 1900 con el mayor esplendor.

En París, el señor marqués de Villalobar representa á la Comisión en calidad de Delegado regio cerca de la Administración francesa, desplegando el más laudable celo en el desempeño de su cargo.

En relación constante con el Director general de la explotación y con el Comisario general M. Picard, el marqués de Villalobar espera ver muy pronto aprobado el plan del pabellón que ha de construirse en el muelle de Orsay, en el centro de las edificaciones que levantarán muchas de las naciones extranjeras.

Este pabellón, cuyo proyecto se debe al arquitecto español don José Urioste y Velada, es muy original. Debemos hacer aquí mención de uno de nuestros compatriotas, el arquitecto francés A. Marcel, que ha sido agregado á su colega español citado, M. Marcel obtuvo en el salón de París, en 1897, la primera medalla de la sección de Arquitectura.

Véase, pues, cómo á pesar de sus angustias patrióticas España se prepara á manifestarnos su simpatía, acudiendo á figurar dignamente en 1900.

#### Progresos científicos

He aquí, según *La Nature*, los más notables que se han realizado desde la Exposición universal de 1889.

1.º La bicicleta, que sólo en rudimentos existía en aquella época.

2.º El automóvil de petróleo ó eléctrico, de porvenir quizás aún mayor que el de la bicicleta.

3.º Los ferrocarriles eléctricos, que entonces no existían.

4.º Las corrientes polifásicas; de tanta importancia en la extensión y distribución de las fuerzas motrices naturales.

5.º La turbina Laval, dispositivo nuevo para la utilización mecánica de vapor á alta presión.

6.º El motor de combustión interior, de Diesel; método el más económico que se conoce para la transformación del calor en trabajo.

7.º El carburo de calcio, generador de gas acetileno, que es el agente de la iluminación del porvenir.

8.º El cinematógrafo, que tanto nos ha maravillado.

9.º Los rayos Röntgen, que han introducido una revolución en el arte de curar.

10. El aire líquido industrial, ya práctico, merced á los trabajos de Mr. Linde.

11. La fotografía de los colores, muy adelantada.

12. La telegrafía sin alambres, llena de esperanzas.

13. La luz fría, obtenida por luminiscencia de gases enrarecidos, atravesados por efluvios eléctricos.

14. Las corrientes de alta frecuencia, de las que tanto partido han sacado Mr. Tesla y el doctor d'Arsonval.

#### De Marina

El vapor francés *Cheribon*, contratado por la Trasatlántica para repatriar las tropas que capitularon en Santiago de Cuba, salió de Cadiz el día 11 considerándose que llegará á su punto de destino el 23.

El *Cheribon* pertenece á la Compañía nacional francesa, es un buque de 3 020 toneladas y lleva 60 tripulantes todos franceses, excepto el primer oficial don Antonio Rancel, que es de la Trasatlántica. Tiene sollados amplios para mil plazas, instalación eléctrica, cámaras para 2 generales, 38 jefes y 37 oficiales y va provisto de víveres para dos viajes redondos.

Los marineros mercantes que eran prisioneros de los yanquis y desembarcaron últimamente en Algeciras, pertenecían á las tripulaciones del *Buenaventura*, *Argonauta*, *Guido*, *Pedro*, *Candidita*, *Frasquito*, *Matilde*, *Sofía*, *Primero*, *Tres hermanos*, *Mascota*, *Lorenzo*, *Carlos Rosés*, *Engracia*, *Lola*, *Antonio Paco*, *Antonio López*, *Cuatro de Septiembre*, *Sudrez*, *Juan de Dios*, *España*, *Fernandito*, *Santiago*, *Severita* y *Jaqueta*.

La mayoría de los marineros repatriados son catalanes, gallegos, vascongados y canarios y algunos mallorquines.

Además del *Barcelona* y *Cádiz*, la *asa Pinillos*, Izquierdo y C.ª había

vendido anteriormente el vapor *Manila* á la casa Donaldson Brothers de Glasgow, prestando actualmente servicio en la línea del Canadá.

El navio inglés *Chromartyshire* que en viaje de Dunkerque á Fíladelfia entró de arribada en Halifax después de colisión con el vapor *Bourgogne*, ha sido remolcado á Dartmouth para reparar las averías sufridas.

El vapor alemán *Frascati*, llegó el jueves al puerto de Barcelona conduciendo una partida de tabaco filipino trasbordado en Hamburgo de otro vapor que llegó del Archipiélago.

Según noticias de Cadiz la escuadra de reserva que salió el lunes de este puerto á practicar ejercicios de fuego, ha regresado al puerto por haber echado á pique todos los blancos dispuestos.

Tan pronto como se construyan otros, continuarán estos ejercicios.

Han sido incorporados á la escuadra los cruceros *Alfonso XIII*, *Meteoro* y *Giralda*, y en breve lo será el *Leopanto*.

#### NOTICIAS

##### De lo capital:

El señor Gobernador Civil de la provincia nos facilitó ayer el siguiente despacho, remitido por nuestro paisano el señor Ribot.

Dice así el despacho: «Gobernador de Cádiz á Gobernador de Baleares.

Cádiz 13 á las 10 m.

El Alcalde de Algeciras me dice lo siguiente: Los 19 mallorquines que han llegado á este puerto repatriados son: Juan Bonet, Manuel Burriel, José Juan Planells, José Borrás, Vicente Prats, Bartolomé Ros, Juan Marqués, Nicolás Casellas, Juan Valls, Bartolomé Pallicer, Francisco Juan, Bartolomé Reus, Antonio Moll, Miguel Roca, Juan Reinés, Pedro Villalonga, Pedro Mulet, Salvador Lucerna y Bartolomé Villalonga, los cuales han sido atendidos por la Comandancia de marina y salen embarcados esta tarde en el vapor *Cabrera* con escala Barcelona.

El señor Gobernador Civil de la provincia en vista de un sueldo publicado por uno de nuestros colegas de la noche denunciando haberse presentado en la ciudad de Alcudia, gran número de casos de fiebres palúdicas, algunas con carácter grave, telegrafió inmediatamente al Alcalde de la referida ciudad ordenándole que inmediatamente le diera cuenta acerca del estado sanitario de aquel distrito municipal.

A las tres de la tarde de ayer, el señor Gobernador recibió un telegrama del alcalde de Alcudia en el que le manifestaba que si bien es verdad que se han registrado entre aquellos vecinos algunas casos de las fiebres antedichas, estas no tienen el carácter alarmante que han querido darles ni existe tampoco el número de enfermos que supone el colega.

Además de que se han tomado las medidas necesarias encaminadas á evitar su desarrollo, entre ellas el saneamiento de varias charcas en *La Albufera*, las cuales se cree que originaron la enfermedad.

En vista de lo cual el señor Gobernador desistió de emprender su proyectado viaje á aquella ciudad.

Por nuestra parte aplaudimos el celo de nuestra primera autoridad civil en bien de la provincia, como también el desplegado por el alcalde de Alcudia por el de aquellos vecinos.

El vapor *Ciudad de Mahón* salió á las seis de la tarde de ayer de este puerto con rumbo al de Mahón, llevándose la correspondencia, 28 pasajeros y efectos varios.

Entre los pasajeros embarcados en dicho buque figuraba el segundo teniente de infantería don Emilio Carrion.

Han sido nombrados vocales de la Junta inspectora de distribución de fondos pertenecientes á las clases que no formen parte de los cuerpos de este distrito los señores siguientes:

**Elegidos en Junta.**—Los tenientes coroneles, don Luis Aguacil y don Apolinario Barrado; los comandantes, don Ignacio Gomila y don Antonio Martínez; el teniente Vicario, don Jaime Sampol, el oficial tercero don Restituto Fraile Ruiz; el capellán primero, don Rafael Bernad, el teniente auditor, don Ramon Roncales y los capitanes, don Francisco Villalonga y don Venancio Fuster Recio.

**Nombrados por el Capitán general.**—El coronel don Luis de Mesa; el teniente coronel, don Amador Enseñat, el comandante, don Francisco For-



## Don Jaime Pons Nicolau

*Falleció repentinamente en la tarde de ayer*

Q. E. P. D.

Su desconsolada familia al participar tan sensible pérdida á sus numerosos amigos y conocidos, suplican se sirvan asistir al rosario que se rezará en la parroquial iglesia de San Miguel hoy á las once y media de la mañana y acto seguido á la conducción del cadáver á su última morada.

*Casa mortuoria—San Miguel, 48.*

*No se invita particularmente.*

tuny y el médico mayor, don Fausto Domínguez.

El *Diario oficial* publica una real orden del ministerio de la Guerra, en la que se anuncia que debiendo cubrirse por concurso una plaza de geodesta cuatro en la Dirección general del Instituto geográfico y estadístico, pueden promover sus instancias en el plazo de un mes, acompañando copia de la hoja de servicios y cuantos documentos puedan servirles para merecer preferencia, los capitanes de estado mayor que aspiren á dicha plaza, dotado con el sueldo de 4.000 pesetas anuales.

El *Boletín Oficial* de la provincia correspondiente al día de ayer publica una Real orden del ministerio de Hacienda, sobre la admisión por las Delegaciones de Hacienda, de las cédulas personales sobrantes á los Ayuntamientos.

Por Real orden del ministerio de Hacienda se ha declarado que las sociedades comprendidas en el caso tercero del art. 179 de la vigente ley del timbre, deben conservar durante un año los documentos sujetos á este impuesto, á los efectos de su fiscalización.

Se hallan vacantes las cátedras de Elementos de Derecho natural de la Universidad de Barcelona y la de Literatura griega de la de Salamanca, dotadas ambas con el haber anual de 3.500 pesetas.

La primera de ellas ha de proveerse por concurso de antigüedad y la segunda por el de mérito.

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes documentadas á la Dirección general por conducto del Rector ó Director del establecimiento en que sirvan, en el plazo improrrogable de un mes, á contar desde el día 8 del actual.

Los vecinos del pueblo de Establecimientos, piensan celebrar este año una solemne fiesta con motivo de la festividad de la Asunción de Nuestra Señora.

Los festejos que han celebrarse, son los siguientes:

Esta mañana á las siete en *Can Mollo*, se repartirán á los cofrades los comestibles anunciados en el programa que se les facilitó el día que se suscribieron.

Al anochecer habrá repique de campanas y seguidamente solemnes completas en honor de la Santa. A las ocho, en el *Cos de Can Amorós*, tendrá lugar un lucido baile, dirigido por el maestro *Agostinet*, en el que después de bailar las payesas, tomará parte la *troupe* de su dirección.

El lunes á las nueve y media se cantará tercia, y acto continuo la misa mayor con música y sermón, ocupando el pú pito el orador sagrado don Nicolás Cortés. Al salir de la misa se sortearán ante el público varios objetos.

A las cuatro de la tarde habrá carreras al estilo del país en las que habrá doble número de premios. En las primeras carreras solo podrán tomar parte los cofrades y á las segundas el público, aunque no haya corredores que no sean vecinos de dicha villa. A las ocho y media de la noche, paseo por la plaza de la Iglesia y vía contigua, amenizando el acto la banda que dirige el profesor señor Simonet, eje-

cutándolo en un catafalco levantado al efecto en la misma plaza.

Cortamos de un importante diario gallego la siguiente noticia.

«Dice que una importantísima casa inglesa ha hecho proposiciones al gobierno español para adquirir en arrendamiento los astilleros de Esteiro, en el Eerrol.

Al parecer se ofrece á construir cuatro acorazados para la marina nacional, difiriendo el reembolso del coste hasta que el país se halle en condiciones de mayor desahogo.

La compañía explotadora tendría derecho á construir los buques que le encargasen así las empresas particulares como los gobiernos de cualquier país, reservándose el español el número de gradas que estimase oportuno.»

Ayer debió verificarse, según decían los periódicos de Barcelona, la suelta de palomas mensajeras en alta mar, á 15 millas de la costa, organizada por la sociedad Colombófila de Barcelona, con objeto de prestar servicios de comunicaciones entre Barcelona y estas islas.

La suelta se hace á bordo del vaporcito *Turo*.

El martes próximo, á las nueve y media de su mañana, tendrá efecto ante la sala de vacaciones de esta Audiencia, la vista en juicio oral y público de la causa instruída por el Juzgado de esta Capital, contra Juan Mas y Mas y Pedro Antonio Estarás y Juan, sobre lesiones á Rafael y Juan Estarellas.

Representará el ministerio público el teniente fiscal señor Corral y defenderán á los procesados los distinguidos abogados don Alejandro Roselló y don Luis Castellá.

El mes de Agosto, podría llamarse el mes de las lluvias de estrellas; pues según vemos en un periódico científico habrá dicha lluvia toda la noche del 15, en la cual serán rápidas y brillantes; la del 16 muy brillantes; la del 22, lentas y brillantes; la del 25, lentas y cortas.

He aquí un espectáculo gratis para unas cuantas noches.

El Juzgado de primera instancia de este partido, anuncia por el término de veinte días la subasta de varias fincas enclavadas en el término municipal de Bunyola.

En el vapor *Menorquín* que salió el pasado miércoles de Barcelona para Mahón, embarcó 115 proyectiles huecos, destinados al parque de artillería de esta última plaza.

También se embarcaron en él, algunos oficiales destinados al regimiento del Rey, de guarnición en Menorca.

La compañía de nuestro paisano señor Balaguer, parece que ha sido bien acogida en la ciudad Condal.

En la revista del *debut* de la compañía que publican los periódicos barceloneses, hacen especial mención de la señorita Nieves Suarez, proclamándola discípula aventajadísima de la señora Tubo y poniendo al señor Balaguer en primera línea entre los actores cómicos.

Servicios prestados por la guardia civil:

Participa la del puesto de Petra ha-

ber detenido y puesto á disposición del Juez competente á un individuo presunto autor de haber inferido varias heridas á un vecino en una reyerta ocurrida entre ambos.

Da cuenta la del puesto de Alcudia de haber entregado al Juez municipal de la misma á un sujeto presunto autor de la corta y sustracción de varios árboles del predio *La Rota*, de aquel término municipal.

Mañana por la noche la *Banda Mallorquina* que dirige el inteligente maestro don Andrés Gelabert, tocará las siguientes piezas en el catafalco de la fiesta de la plaza del Aceite:

- 1.ª—Paso-doble *El Húsar*.
- 2.ª—*Suspensión*, tanda de valeses.
- 3.ª—*Gran batalla de los astillejos*.
- 4.ª—*Gavotta de La marcha de Cádiz*.
- 5.ª—*Polka La bella pastora*.
- 6.ª—*Paso-doble ¡Viva la Reina!*

#### Comisión provincial

Sesión del día 12

Bajo la presidencia del señor Guasp y con asistencia de los señores Sampol, Obrador, Aguiló y Estela, se reunió anteayer la Comisión provincial tomando los siguientes acuerdos:

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se acordó informar al Sr. Gobernador que la Comisión provincial entiende que procede la expropiación de varias fincas para el emplazamiento del nuevo Cementerio de Alcudia.

Se acordó remitir al Alcalde de Alcudia el proyecto de reforma de alineación del camino vecinal que desde aquella villa conduce á Palma por San Torrella.

Se dio cuenta de una comunicación del rector de las Escuelas de Bellas Artes acompañando un estado demostrativo de las operaciones que por consecuencia de la Real Orden, de 1.º de Julio último experimenta el presupuesto de dichas escuelas, y de la cifra total á que asciende los gastos de las mismas que han de ser cubiertos por mitad por la Delegación y por el Ayuntamiento de Palma, acordándose trasladarla al Sr. Alcalde de esta ciudad incluyendo copia del estado á que se hace referencia.

Se enteró la Comisión de una comunicación de la Visitadora de la Congregación de San Vicente de Paul dando conocimiento de haber sido nombrada superiora de la comunidad de la Inclusa de esta capital á Sor Feunda Sánchez y del movimiento de acogidos en la cárcel de audiencia.

Se acordó el prohibimiento de una niña expósta.

Se acordó publicar en el *Boletín Oficial* el estado demostrativo de los gastos originados por las obras ejecutadas por administración durante el mes de Julio último.

Se acordaron satisfacer varias cuentas por servicios provinciales.

Como no hubo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

#### En el Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Alcalde señor Losada y con asistencia de los señores Casasnovas, Martínez, Bibiloni, Mir, Piña, Mayol, Serra, Garau, Ros, Zaforteza, Font, Sbert, Morera, Abriñes, Morell, Pomar, Marroig, Esteva y Bauza, celebró ayer la Corporación Municipal, la sesión ordinaria en primera convocatoria, dando principio á las doce de la mañana.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Igualmente fueron aprobadas varias cuentas por servicios municipales.

Se acordó dar de alta en el padrón de vecinos de esta ciudad á don Bartolomé Tomás, que así lo tenía solicitado.

A propuesta de la Comisión de Cementerios se acordó el traspaso de la sepultura núm. 526, cuadro 6.ª, propia de don José Pocovi Estades, á favor de don Jaime Ramis Pocovi.

Se acordó dirigir una solicitud al Sindicato de Riegos de esta ciudad, en súplica de que mande las tandas de aguas que corresponden á la ciudad, una á continuación de las otra.

Se dió lectura á un oficio del señor Administrador de la fabrica de Guano, pidiendo al Ayuntamiento si considera oportuno la instalación de la misma en el punto conocido por el *Carnatje*, distante unos seis kilómetros de la capital.

Después de una breve discusión en la que intervinieron los señores Mayol, Sbert, Serra y alcalde, se acordó que quedaría por ocho días sobre la mesa.

Se dió cuenta de un dictamen de la Comisión de bomberos, proponiendo varias modificaciones en el personal de la brigada, toda vez que es

imposible hasta el próximo ejercicio, la implantación del reglamento aprobado por el Ayuntamiento para su reorganización.

En dicho dictamen se propone también la recomposición de varias de las bombas y mangueras que se hallan inservibles y la adquisición de varios otros artefactos que se han extraído.

El señor Mayol dijo que votaba en contra del dictamen por creer que el Ayuntamiento se excedía en nombrar a los médicos municipales para una brigada compuesta de particulares.

El señor Pifa dijo que no se trataba ahora de hacer ningún nombramiento sino de poner en práctica uno de los artículos del citado reglamento.

El señor Alcalde manifestó que no se trataba de que los médicos municipales tengan que asistir a los individuos de la brigada, en caso de enfermedad, sino solamente acompañar a dicha brigada en caso de incendios y auxiliarles de primera intención como también a las víctimas del incendio que logren salvarse.

El señor Sbert dijo que estaba conforme con el dictamen, si bien se veía en el caso de llamar la atención del señor Alcalde para que a su vez lo hiciera extensivo a la Comisión y ésta a los individuos de la brigada, acerca de la necesidad de que éstos pongan un poco más de cuidado en el manejo de las bombas como también en que no se extravíen los objetos.

Se acordó que quedaran por 8 días sobre la mesa los dos proyectos presentados con objeto de allegar recursos para atender a la clase obrera.

El señor Serra dijo que, ya que de la crisis obrera se trataba, quería llamar la atención del Ayuntamiento sobre varios extremos; pero que antes deseaba saber de la Alcaldía si estaban terminados los planos del ensanche de la capital.

El señor Losada dijo que conocía los medios a los cuales quería apelar el señor Serra, pero que no era posible hacerlo por estar aun los planos sujetos a rectificaciones.

En vista de lo cual el señor Serra tuvo que limitarse a suplicar que se activen los trabajos para la terminación de los planos expresados.

Y se levantó la sesión.

**Notas ciclistas**

Uno de los *matches* que tenía pendientes Bartolomé Rosselló, se llevó a cabo el martes en el velódromo del Circulo Ciclista con el corredor Guillermo Quintana.

La distancia a recorrer eran 2580 metros, 10 vueltas de pista.

El *match* lo ganó Rosselló por cerca de un metro de ventaja.

Esta noche pasada tenía que salir del *Veloz Sport* una excursión a las Cuevas de Artá.

Con objeto de no sufrir las molestias del sol han decidido partir a la una de la madrugada, alumbrando el camino con los potentes faroles de acetileno.

Palma Ciclista de esta semana, publica la noticia, aunque no se hace eco de ella, que en Inca existe el proyecto de celebrar unas carreras regionales el día de la inauguración de la fábrica de Gas.

A nuestro parecer nada tendría de desacertado la celebración de esta clase de carreras, pues si animadas y concurridísimas se vieron el día de la inauguración del velódromo, no deben estarlo menos el día de otra solemnidad como la del gas, de importancia capital para el pueblo de Inca.

SIXTO RADIO

**Noticias del ejército**

**Pensiones.**—Ha sido concedida a Juan Real Payeras y a María Roelló Munar, padres, de Rafael soldado que fué del ejército de Cuba la pensión anual de 182'50 pesetas.

Igual pensión ha sido concedida a Andrés Adrover Juliá y a María Adrover Valent, padres de Matías, soldados que fué del ejército de Cuba.

También ha sido concedida la misma pensión a los padres del soldado del ejército de Cuba Vicente Ferrer Ferrer.

**Bajas.**—En la lista de los individuos de tropa fallecidos en Cuba que publica el *Diario Oficial* del Ministerio de la Guerra, figuran los siguientes que pertenecen a esta provincia:

José Riutort Calafell, natural de Esporlas, falleció del vómito el día 24 de agosto de 1897 en la Habana.

Domingo Rivas Serra, natural de Ibiza, falleció del vómito el día 21 de agosto de 1897 en Pinar del Río.

Martín Sanmartín, natural de Petra, falleció del vómito el día 29 de agosto de 1897, en Santiago de Cuba.

Juan Amengual, natural de Buñola, falleció de enfermedad común el día 5 de septiembre de 1897 en Santa Clara.

Miguel Alós Gelabert, natural de Palma, falleció del vómito el día 12 de agosto de 1897 en Santiago de Cuba.

Y Antonio Coll Garau, natural de Palma, falleció de enfermedad natural el día 7 de septiembre de 1897 en la Habana.

**Cultos para hoy**

**Jubileo de Cuarenta-Horas**

Empiezan en Santa Catalina de Sena, dedicadas a la Asunción de Nuestra Señora: exposición a las nueve, a las diez, misa cantada. Al anochecer, ejercicio dedicado a la Virgen y la reserva.

**Otras funciones**

En la Catedral, al anochecer, se cantarán solemnes completas en preparación a la fiesta de la Anunciación de la Virgen.

En Santa Eulalia y en la Concepción, a las siete y media, comunión general para las Hjas de María y al anochecer, rosario y plática.

**Visita a la Corte de María**

A la Virgen del Pilar, en San Jaime.

**Cultos para mañana**

**Jubileo de Cuarenta-Horas**

Continúan en Santa Catalina de Sena: exposición a las siete, a las diez tercera y la misa mayor con sermón por don Bernardo Matas. Al anochecer, rosario, ejercicio del tránsito de la Virgen y reserva.

**Otras funciones**

En la Catedral, fiesta de la Asunción de la Virgen, a las diez y media, empezará la misa Pontifical que por primera vez celebrará el nuevo obispo don Pedro J. Campins y predicará don Miguel Costa y Llobera. Concluida la misa se hará la bendición papal.

En San Francisco, al anochecer, se cantarán solemnes completas preparatorias a la fiesta de San Roque.

**Visita a la Corte de María**

A la Virgen de la Asunción, en la Catedral.

**Ultimas noticias**

de la segunda edición de ayer

**TELEGRAMAS**

**Desde Washington**

Madrid 13 a las 10'15 m.

Washington.—En la sesión del Consejo se cambiaron felicitaciones entre Mr. Mac Kinley y los ministros.

Mr. Mac Kinley designó a los plenipotenciarios que discutirán las cláusulas definitivas.

**De Puerto Rico**

Madrid 13 a las 11'15 m.

Un telegrama de oficial de Puerto Rico, dice que el enemigo estaba cañoneando esta mañana las posiciones avanzadas de Aboinito, con cuatro piezas de artillería rodada.

**El "Herald,"**

Madrid 13 a las 11'50 m.

Paris.—El *Herald* se felicita de que haya terminado la guerra antes de lo que esperaba, habiendo ya desaparecido el temor de un conflicto con una gran potencia gracias a la intervención de Inglaterra.—*Mencheta*

**Ultimas cotizaciones**

**VALORES PÚBLICOS**

Madrid 13 de Agosto.	
Interior.	57 90
Exterior.	65 40
Amortizable.	66 00
Cubas 1886.	70 30
Cubas Nuevas 1890.	55 50
Banco de España.	389 00
Tabacos.	221 00
Francos.	60 00

**Bicicleta**

Se vende una casi nueva. Darán razón en el café de Oriente, (Borne).



**ESTADÍSTICA**

Inscripciones verificadas en los Juzgados  
**Nacimientos:** Día 11.—Varones 1.—Hembras 1.

**Matrimonios:** Día 11. Ninguno.

**Registros del puer o de ayer a la puesta del sol:**

**Estado de la atmósfera.**—Despejada.

**Id. del horizonte.**—Apenas calmoso.

**Dirección del viento.**—S. flojo.

**Estado de la mar.**—Apenas rizada.

**Buques a la vista.**—Ninguno.

**Indicaciones del Vigia de Porto-pli.**—Ninguna.

**Incidencias.**—Cuando el orto el cielo y horizonte estaban despejados, llana la mar su nivel y soplaban al N. la ventolina. A las siete se quedó calma, a las diez corria entablado el S. fresco, a medio día seguía lo mismo. Continúo lo mismo durante la tarde y solo al aproximarse al ocaso abonzó.

**Noticias.**—Entró el laud *Angela* de Ibiza, el laud *Virgen del Carmen* de Santa Pola, la balandra *Alerta* de Alicante y el laud *San Antonio* de Cullera. También entró el vapor *Isleño* de Barcelona. Salió el vapor *Cataluña* para Ibiza y Alicante el *Cabrera* para Cabrera y el *Ciudad de Mahón* para Mahón.

**TELEGRAMAS**

(De nuestro servicio particular)

**Conferencia.-Otras noticias**

Madrid 13 a las 2'40 t.

El señor Gamazo ha conferenciado con S. M. la Reina.

No hay nada respecto a la cuestión política.

El señor Sagasta ha dicho que ignora oficialmente si se ha firmado el protocolo, pero cree que se sabrá antes de la reunión del Consejo.

En esta sesión se tratará de la apertura de las Cortes y de las medidas con que ha de implantarse el armisticio.

Las bases del protectorado conocidas no discrepan en nada de lo dicho por los señores Sagasta y duque de Almodóvar.

**Noticias de Washington**

Madrid 13 a las 4'10 t.

Washington.—El *Herald* dice que la guerra ha costado a los Estados Unidos 25 millones de libras esterlinas.

Han sido puestos en libertad los prisioneros de guerra españoles que se encuentran en Anápolis.

Ha salido la expedición americana que debe posesionarse de la isla Pinos.

El gobierno yankee obligará a los rebeldes cubanos y filipinos a que respeten el armisticio.

*Mencheta*

**NOTICIAS**

de la madrugada

**TELEGRAMAS**

Texto oficial del protocolo

Madrid 13 a las 9'40 n.

> > 9'40 >

> > 9'40 >

> > 9'50 >

> > 10' >

El Gobierno ha recibido oficialmente la noticia de haberse firmado el protocolo.

Dice así el texto del mismo:

«Mr. Cambon y Mr. Day con plenos poderes de España y los Estados Unidos respectivamente, han formulado y firmado los siguientes artículos, precisando los términos que sirvieron para ponerse de acuerdo ambos gobiernos, acerca de las cuestiones que en ellos se indican y con objeto de establecer la paz entre ambos países.

Artículo 1.º—España renunciará a toda pretensión de soberanía y de derechos sobre Cuba.

Art. 2.º—Cederá a los Estados Unidos la isla de Puerto Rico y demás islas que se encuentren en las Indias occidentales y una isla en las Marianas, esta escogida por los Estados Unidos.

Art. 3.º—Los Estados Unidos ocuparán y conservarán la ciudad la bahía y el puerto de Manila en espera de la conclusión del tratado de paz que determine la intervención y disposición del Gobierno en Filipinas.

Art 4.º España evacuará inmediatamente las islas de Cuba y Puerto Rico y demás islas occidentales. Para esto ambos Gobiernos nombrarán comisarios que deberán hallarse en la Habana dentro de treinta días a partir del día en que haya sido firmado el protocolo, para convenir y ejecutar los detalles de la evacuación.

Los gobiernos nombrarán también dentro de diez días otros comisarios que antes del término de treinta días se hallen en S. Juan de Puerto Rico, para que detallen la evacuación.

Art. 5.º España y los Estados Unidos nombrarán cinco comisarios respectivamente, que se reunirán en París el día primero de Octubre próximo, procediendo a negociar y ultimar el tratado de Paz.

Este quedará sujeto a una ratificación según las formas constitucionales de ambos países.

Art. 6.º Una vez firmado este protocolo se suspenderán las hostilidades mediante órdenes inmediatas de ambos Gobiernos a los Jefes respectivos de las faerzas de mar y tierra.

Hecho en Washington por duplicado en francés y en inglés por los firmantes, a 12 de Agosto de 1898, Cambon y Day.»

**En el Consejo**

Madrid 13 a las 10 n.

> > 10 >

> > 10 >

> > 10 >

En la sesión del Consejo se dió lectura al texto oficial del protocolo, acordándose pedir aclaraciones acerca de la duda que tiene el Gobierno sobre el bloqueo y el restablecimiento de las comunicaciones postales y telegráficas.

El Gobierno cree que el bloqueo está comprendido en la suspensión de las hostilidades.

Se ha teleografiado a los generales Agustí, Macías y Blanco el acuerdo sobre la suspensión de la guerra.

El protocolo no altera de una manera fundamental las bases que tengo teleografiadas.

Se ha comunicado la noticia a las autoridades militares y civiles de la Península.

Se aprobaron varios expedientes modificando el impuesto sobre el gas y la electricidad.

Cuando se haga la paz definitiva el señor Puigserver se propone suavizar dicho impuesto.

**Una orden**

Madrid 13 a las 10'30 n.

**Nueva York.**—Se ha remitido al general Merrit la orden de que suspenda las operaciones y comunique a las fuerzas españolas que se ha firmado el protocolo que contiene los preliminares para la paz.

**Comentarios**

Madrid 13 a las 10'30 n.

Ha sido comentadísimo el texto del protocolo, especialmente el artículo que habla de que se habrá de decidir por los comisionados la intervención y disposición de Filipinas.

Esto dicen alguno pone en duda la soberanía de España en aquel Archipiélago.

**La prensa norteamericana**

Madrid 13 a las 10'45 n.

El *Morning Post* suponiendo que España desea la neutralidad de Filipinas lo aplaude y le aconseja mucha prudencia a fin de cortar complicaciones internacionales.

El *Daily Telegraph* hablando de las consecuencias de la guerra deduce que la raza latina esta destinada a desaparecer completamente de la escena de la historia.

**Desde Nueva York**

Madrid 13 a las 10'45 n.

**Nueva York.**—La prensa anuncia que se había intimado a Manzanillo a la rendición cuando Sampson recibió la orden de la sus pensión de hostilidades é inmediatamente ordenó el cese del bombardeo.

**Noticias de Washington**

Madrid 13 a las 10'45 n.

**Washington.**—El general Shafter ha teleografiado a su Gobierno que ha notificado las negociaciones de paz a los españoles de Holguín, Manzanillo y Cienfuegos.

Igualmente procurará comunicarlo a las autoridades de la Habana y a las fuerzas rebeldes.

**Paris.**—Mr. Mac Kinley y Sagasta han encargado que se den las gracias a Mr. Cambon por sus buenos oficios en la cuestión de la paz.

**Dos noticias**

Madrid 13 a las 10'45 n.

El *Daily New* dice que el día 12 de Agosto será una fecha memorable para la historia del mundo, por marcar la muerte de un famoso imperio y el nacimiento de otro.

Comunican de Gibraltar que circula el rumor de que ha muerto el Sultan de Marruecos.

**Más sobre el Consejo**

Madrid 14 a las 2'40 m.

> > 2'40 >

> > 2'40 >

> > 2'40 >

Ampliando la sesión del Consejo debo añadir que las aclaraciones pedidas al Gobierno de Washington, se fundan en la falta que existe de viveres en cada uno de aquellos Archipiélagos.

El Gobierno insiste en creer que el suspender las operaciones implica la suspensión del bloqueo comercial.

Se ha acordado telegrafiar a Londres para que la Compañía del cable de Hong Kong procure que los generales Agustí y Ríos conozcan la paz.

Caso de que fuera imposible comunicarle la noticia por el cable, el consul español en dicha capital fletará buques para que lleven la noticia a las Visayas y a Manila.

Se pedirán a Washington informes acerca de las cualidades de los comisionados, habiéndose aplazado hasta que se sepan éstas, los nombramientos de los españoles.

Hablóse de la probabilidad de un levantamiento por parte de los carlistas y en previsión de ello, se recomendará a las autoridades de la frontera que estremen la vigilancia, como también en los aduanas.

El señor Correa dió cuenta de los proyectos acerca de la situación que debe darse a los repatriados.

Además se estudiarán algunas reformas orgánicas.

Se discutió la fecha en que deben reunirse las cortes, no habiendo llegado a tomar acuerdo alguno.

Los ministros se muestran reservadosísimos.

Se ha comentado la diversidad de pareceres que reina entre los ministros acerca de éste último extremo.

*Mencheta*

Tipo-lit. de Amengual y Muntaner

FERRO-CARRILES de MALLORCA



Servicio de tranes para viajeros que regira desde el dia 10 de Abril de 1893

De Palma hasta Manacor y Felanitx, a las 7:40 mañana, 2 y 6:25 (mixto), entre Empalme y Manacor y Santa Maria y Felanitx tarde.

De Palma hasta Lapuebla, a las 7:40 mañana, 2:30 y 6:25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma a las 4 (mixto), 6:30 mañana y 5:15 tarde.

De Manacor hasta Felanitx y Lapuebla, a las 6:30 mañana y 5:15 (mixto en los ramales) tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y Lapuebla, a las 6:40 mañana, 12:15 (mixto hasta Santa Maria) y 5:25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Lapuebla hasta Palma, Manacor y Felanitx, a las 6:55 mañana, 1 y 5:25 (mixto hasta Empalme) tarde. Palma 22 de Marzo de 1893.—El Director G., Guillermo Moragues.

Vapores Correos

SALIDAS

Lunes 2 tarde, para Barcelona (via Sóller).

Martes 5 tarde, para Barcelona (directo).

Miércoles 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (via Alcudia).

Jueves ninguna.

Viernes 5 tarde, para Barcelona (directo).

Sábados 9 mañana, para Ibiza y Alicante.

Domingos 2 tarde, (via Barcelona para Alcudia).

ENTRADAS

Lunes 10 mañana, de Barcelona via Sóller, y de Mahón (via Alcudia).

Martes 9 mañana, de Ibiza y Alicante.

Miércoles 9 mañana, de Barcelona (directo).

Jueves 10 mañana, de Barcelona (via Alcudia).

Viernes 2 tarde, de Ibiza y Valencia.

Sábados 9 mañana, de Barcelona (directo).

Domingos ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón, los sábados a las cinco de la tarde.

De Mahón para Palma, los martes a las cinco de la tarde.

AGOSTO

14

1613 — Llegan 5 galeras de Malta mandadas por don Luis Mendez.

DOMINGO

225 | San Eusebio presbitero, cf. | 140 y s. Demetrio.

AGOSTO

15

1718 — Asesinato de Juan Morro, del lugar de Manacor.

LUNES

226 | La Asuncion de Ntra. Sra. | 139 y St. s. Arnau y Alipto, obs. conf.

CENTRO DE ANUNCIOS

JUAN GONZÁLEZ CALLE DE LA LUZ NÚMERO 21

Se admiten anuncios para los periódicos de circulación de Baleares

TARIFA PARA LOS MISMOS

A ptas. 0'04 centimetro cuadrado en la 4.ª página \* A ptas. 0'06 id. id. en la 2.ª ó 3.ª página \* A ptas. 0'08 id. id. en la 1.ª página

Anuncios permanentes a precios convencionales. — Abierto todo el dia los laborables y hasta las 2 de la tarde los festivos

ANUNCIOS MORTUORIOS

TARIFA PARA LOS MISMOS

Table with 3 columns: Description of ad size, Price per line, and Additional info. Includes rates for various ad sizes and durations.

LOS SUSCRIPTORES TIENEN EL DERECHO DEL 20 POR 100 DE DESCUENTO.

LOS ANUNCIOS DE ANIVERSARIOS TIENEN DERECHO AL 30 POR 100 DE DESCUENTO.

NO MAS ENFERMOS

Se curan todas las enfermedades (menos las procedentes de lesión orgánica) con el ENOLATURO PADRO, regenerativo y depurativo de la sangre.

Todas las enfermedades proceden de impurezas ó infecciones de la sangre, y se presentan unas veces en forma de erupciones, bultos, granos, filceras, etc., etc., internas ó externas; otras atacan más profundamente al organismo y provocan enfermedades que lo consumen (consumitivas). El ENOLATURO PADRO cura todas ellas, porque depura la sangre y la regenera purificándola.

Es de efectos inmediatos en el herpes, escrófulas, reuma, gota, úlceras, Ha gas, granos, inapetencia, fiebres perniciosas, tisis, raquitismo y asma.

El ENOLATURO PADRO constituye un sistema de curación general completo, y resuelve los problemas más difíciles de Medicina, triunfando en los casos en que ningún depurativo sólo, ni las aguas sulfurosas, las de Archona, Pasticcosa y los medicamentos de quina y hierro, pudieron triunfar.

50 años de éxito, más de 500 certificados de curaciones portentosas, tres medallas de oro y dos de plata, títulos honoríficos de diversas Academias, y un despacho anual de 25.000 botellas en España y Ultramar acreditan al ENOLATURO PADRO.

Depositarlo en Palma—DON JUAN VALENZUELA—farmacéutico, plaza de la Catedral, número 2, y en todas las farmacias.

LA ROQUETA

Fábrica de Cerámica, Azulejos y Baldosas de Pedro A. Cetre

Gran surtido de azulejos en dibujos nuevos.—Se servirán toda clase de encargos para decorado.—Baldosas de barro incrustado de varios dibujos.—Figuras, Bustos, Jarrones y demás objetos de arte.

(Entre Sta. Catalina y Son Español)

La medicación Sulfurosa á domicilio

FOR LAS

Gotas-madres sulfurosas de Bar

Con las cuales se preparan inmejorables aguas sulfurosas para bebida, gargarismo, pulverización, baños sulfurosos, etc.—Curan: herpes, escrófulas, enfermedades de la piel, catarros pulmonares, tos, anginas, anemia, enfermedades secretas etc.—Frascos: 8 pesetas.—Ignacio Fortea Agullé, calle de la Boquería.

UNA OPERACION PARTICULAR

en el repararse las cejas quien las tenga muy pobladas y le den entorpecimiento serio y repulsivo, ó quitarse el importuno vello que sombra la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres pelados. Todo esto es una operación muy particular y muy fecunda en dos minutos, con solo el empleo del Depilatorio Imperial Padró

FRASCO 10 REALES

Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona.

En Palma: Valenzuela hermanos, Cuartera 2, Libertad 10. Don José Casanovas, peluquero, Cadena 6.

NO MAS CASPA, NI CANAS

ni enfermedades de la cabeza

El Tricofero Padró

que es el tónico más antiguo de España y más acreditado, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.

50 años de éxito a pesar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras.

De venta en todas las buenas farmacias y perfumerías de España y Ultramar.

Farmacia del Globo, Plaza Real, 4, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera 2, Libertad 10, y José Casanovas, peluquero, Cadena, 6.

HERPES

Curáanse con el Linimento Secante Anti-Herpético

ROVER

Está compuesto de sustancias inofensivas, habiendo obtenido dictamen altamente favorable de la Real Academia de Medicina de Palma.

Es el preparado que más se usa en esta Isla para el tratamiento de toda producción herpética en cualquier sitio que se present y por antiguo que sea; hace desaparecer el picor que tanto molesta devolviendo á la piel enferma su estado normal.

Remedio seguro y rápido para la curación de las ulceraciones simples de la piel, escrófulas de la misma, erupciones, etc., etc.

Depósito general: Farmacia de las Copiñas, P. de Antonio Maura

CATARROS, Bronquitis crónicas y toses pertinaces

Se cura con el licor hres ROVER, aprobado y recomendado por la Academia de Medicina de Palma.

CUATRO REALES FRASCO

Depósito general: Farmacia de las Copiñas, Plaza de Antonio Maura

VIAJE DE RECREO

á las maravillosas Cuevas del Drach

y visita al lago de los FRANCÉSSES descubierto por Mr. E. A. Martel-1896-en el término de Manacor

IDA Y VUELTA EL MISMO DIA

Precios de entrada á las mismas

De una hasta cinco personas, 7 50 pesetas.—Por cada persona de aumento, 1,50 pesetas.

El guía de las Cuevas vive calle de Artá, número 81, Manacor.

GRUTAS DEL PIRATA

Situadas en el predio 'Son Forteza' término de Manacor

Estas cuevas recientemente exploradas y habitadas, son las más ricas en detalles de todas las conocidas en Mallorca, y los senderos tan cómodos, que pueden recorrerlas hasta las personas ancianas y achacosas.

La mejor recomendación la con tituye el número sorprendente de viajeros que las han visitado desde que se abrieron al público.

El precio de entrada es de 7 pesetas 50 céntimos por toda expedición de una á cinco personas, y por cada persona más 1 peseta.

Los guías viven en Manacor: Andrés Frau y Sanz, calle del Capitán Antonio, número 18, y Antonio Serra y Darán, calle del Barracar, número 6.

El conductor Juan Llull y Darán (s) cura, trasportará viajeros á las cuevas por el precio de 7 pesetas 50 céntimos por cada expedición de una á cinco personas, y 10 pesetas hasta ocho pasajeros.

Pueden ser visitadas en un solo día, aprovechando el primer tren que sale de Palma.

Los carruajes paran en la misma entrada de las grutas

Isleña Marítima

Servicio de itinerario fijo combinado entre los puertos de Alicante, Palma, Cotto y Marsella.

El vapor

CATALUÑA

saldrá de este puerto á últimos de la próxima semana para

MARSELLA

Admitiendo desde hoy carga y pasaje para los citados puertos.

Despacho: Oficinas de la Isleña Marítima.

NOTA.—Se recomienda á los señores Cargadores se sirvan tener la carga sobre muelle por lo menos 48 horas antes de la señalada para la salida, procurando quede despachada de Aduanas el día antes, pues de no hacerlo así, no podrá embarcarse.

OTRA.—La Isleña Marítima y á partir de hoy recibe la mercancía tan luego como el gas se ha muelle.

Impotencia debilidad genital, Es-perma torrea y esterilidad.

Curación rápida con la pomada fortificante de Rodríguez de los Ríos. Es inofensivo y produce efecto maravilloso desde la primera fricción: 10 pesetas bote. V. por correo. Carranza 12 farmacia Madrid. En Palma de Mallorca: Harinas 84 y 86. Centro farmacéutico.